



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2019-2024



“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCION DIRECTORAL N° 093 -2019 –ME – DREP - IESTP- “JDCH” /DG

José Domingo Choquehuanca, 27 de diciembre del 2019

Vistos:

El Acta de reuniones en la cual se aprueba los diferentes documentos de Gestión Institucional, folios 150,151, 152 y 153 del INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA.

CONSIDERANDO:

Que, La Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, establece que cada Instituto y Escuela de Educación Superior es Autónomo en su Régimen Normativo, de Gobierno, Académico, Administrativo y Económico. Los Institutos y Escuelas de Educación Superior se rigen por sus propios Estatutos y Reglamento Institucional en el Marco de la Constitución y de las Leyes; y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU

Que, la Comisión encargada de la Planificación, Organización, Estudio, Análisis referente a la actualización permanente del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, realizados en diferentes reuniones, con la participación del Personal Directivo, Jerárquico, Docentes, Administrativo y representantes de Estudiantes del INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA, solicita la aprobación del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2019 – 2024, documento indispensable para el Gobierno Institucional, el cual se ha elaborado de acuerdo a las ultimas normativas vigentes; y recomendaciones recibidas en el Proceso de Optimización del MINEDU

Que, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico José Domingo Choquehuanca, es una Institución que brinda Educación Superior Integral de calidad mediante una Gestión Académica y Administrativa, centrada en el Desarrollo Tecnológico, con pertinencia social de su Programa de Estudios, Proyectos Productivos y el ejercicio responsable del liderazgo de Educación Superior, vinculado al desarrollo de la Región, el País y el Mundo;

Que, el Consejo Directivo del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público José Domingo Choquehuanca, en su sesión de fecha 18 de diciembre del 2019, en uso a sus atribuciones ha acordado aprobar el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2019 – 2024 DEL IESTP-JDCH; que consta en acta de reuniones del Instituto Superior.

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el documento de Gestión Institucional denominado **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2019 – 2024** del INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, la Publicación de la Presente Resolución Directoral y su anexo en el Portal de transparencia del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico José Domingo Choquehuanca, www.tecnologicojdch.edu.pe.



Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese

MVZ. FLAVIO MANRIQUE FLORES
DIRECTOR GENERAL
I.E.S.T.P. JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA



AGRADECIMIENTO

A los integrantes de la Comisión de Actualización del Proyecto Educativo del IESTP “JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA” - 2019 – 2024:

INTEGRATES	
Director General	Mvz. Flavio Manrique Flores
Jefe de Área Académica	Mg. Ing. Paul Noe Apaza Hunpiri
Jefe de Área Administrativa	Ing. Eder Wilson Benique Zela
Jefe de secretaria Académica	Ing. Libia Aurora Ventura Apaza
Unidad de Investigación	Ing. Roger Alberto Añamuro Condori
Administrador Web	Ing. Uber Daniel Mamani Quisocala
Coordinación de Área de Calidad	Bach . Juan Apancho Valero
Presidente de Consejo de Estudiantes	Est. Fredy Rober Gutierrez Figueroa
Delegado Est. del I y II Semestre	Est. Victor Condori Titi
Delegado Est. del III y IV Semestre	Est. Judith Lourdes Quispe Chino
Delegado Est. del V y VI Semestre	Est. Edy Alex Chambí Quispe
Representante de Egresados	Srta. Yeny Ramos Quispe

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	6
CAPITULO I:.....	9
DATOS INSTITUCIONALES	9
1.1. Denominación.....	9
1.2. Ubicación geográfica	9
1.3. Norma legal de creación y funcionamiento oficial	9
1.4. Reseña Histórica.	9
1.5. Programa de Estudios.....	9
1.5.1. Programa de Estudios.....	9
1.6. Infraestructura.....	10
1.6.1. Aulas Pedagógicas	10
1.6.2. Ambientes Administrativos	10
CAPITULO II:.....	12
DIAGNOSTICO SITUACIONAL.....	12
2.1. Autoevaluación Aspecto Administrativo	12
2.2. Análisis FODA.....	12
2.2.1. FORTALEZAS.....	12
2.2.2. DEBILIDADES:.....	13
2.2.3. OPORTUNIDADES	14
2.2.4. AMENAZAS	14
2.3. Autoevaluación por Programas de Estudios.	15
2.3.1. Computación e Informática	15
GESTIÓN ESTRATÉGICA.....	15
FORMACIÓN INTEGRAL	16
SOPORTE INSTITUCIONAL.....	17
RESULTADOS.....	18
CAPITULO III:.....	20
PRINCIPIOS E IDENTIDAD INSTITUCIONAL	20
3.1. VISIÓN.....	20
3.2. MISIÓN.....	20
3.3. Valores	20
3.3.1. Valores Colectivos.....	20
3.3.2. Valores Individuales	21

3.4. Políticas.....	21
CAPITULO IV:	22
PROPUESTA PEDAGÓGICA	22
4.1. Fines de Servicio Educativo.	22
4.2. Principios en que se sustenta.	22
4.3. Fundamento del currículo.	23
4.3.1. Características del enfoque pedagógico.	23
4.3.2. Programa de estudio de Computación e Informática.	24
4.4. Itinerario de programa de estudios.....	24
4.4.1. Itinerario de Computación e Informática.....	25
4.4.2. Módulos Transversales.....	26
CAPITULO V:	27
PROPUESTA DE GESTIÓN	27
5.1. Objetivo Estratégico	27
5.1.1. Definición.....	27
5.2. Programas de metas, actividades, medios de verificación y Responsables	27
5.2.1. Dimensión: Gestión Estratégica	27
5.2.2. Dimensión: Formación Integral	31
5.2.3. Dimensión: Soporte Institucional.....	34
5.2.4. Dimensión: Resultados	36

PRESENTACIÓN

El Personal Directivo, Jerárquico, Docentes, Administrativos, Egresados, Consejo de Estudiantes y Estudiantes en general del INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA” de la Provincia de Azángaro, Departamento de Puno, presenta ante las autoridades del Sector Educación y público en general, el documento titulado PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2019 - 2024; Instrumento de Gestión, mediante el cual aspiramos en el mediano plazo consolidar nuestro posicionamiento como entidad educativa de nivel superior tecnológico, ser líder en la región; profundizando la modernización educativa con excelencia académica y promotor del desarrollo social, cultural y económico del ámbito de influencia regional.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) como instrumento de planeamiento estratégico del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “José Domingo Choquehuanca”, expone su misión y visión institucional a lograr en el Sexenio del 2019 al 2024, analiza la realidad institucional y su ubicación en el contexto local, regional incidiendo en las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que existen para su labor de gestión técnico – pedagógico y administrativo. Expone la propuesta pedagógica, a nivel de capacidades, competencias, objetivos generales y valores; los perfiles del docente y educando, así como los principios pedagógicos orientadores del Nuevo Diseño Curricular Básico. En la propuesta de gestión se tiene definidos los principios rectores, la estructura organizativa y los documentos de gestión institucional como su Organigrama Institucional, Reglamento Interno, Cuadro de Asignación de Personal, Manual de Organización y Funciones, Manual de Perfil de Puestos, Plan Anual de Trabajo, Manual de Seguimientos de Egresados, Reglamento de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo y Reglamento de Titulación principalmente. Con el propósito de hacer viable las propuestas de desarrollo que hagan posible la consecución de los objetivos institucionales, así mismo se describen los Proyectos de Implementación a realizarse en el presente cuatrienio.

Este Proyecto Educativo Institucional pone a disposición de las instancias superiores, gobiernos locales, organismos sectoriales y la comunidad educativa del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “José Domingo Choquehuanca” para el logro de los objetivos propuestos, esperando sus aportes para mejorarlos.

MVZ Flavio Manrique Flores
Director General

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional fue elaborado para ser puesto en práctica del 2019 al 2024 en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “José Domingo Choquehuanca”, Provincia de Azángaro, Región Puno, es un instrumento de gestión cuyo tiempo de operación se ubica en el corto, mediano y largo plazo para lograr la transformación del IESTP “José Domingo Choquehuanca” en un centro de excelencia.

El presente documento es un instrumento de desarrollo del IESTP “José Domingo Choquehuanca”, porque plantea mejorar la calidad de los servicios educativos que brinda, considerando en su elaboración los cuatro factores críticos en toda entidad educativa, como son: Gestión Institucional, Gestión Académica, Infraestructura, Equipamiento, Personal Docente y Administrativo. Además, se fijan lineamientos para trabajar con el entorno a través de asistencia técnica, investigación y desarrollo, asimismo servicios de desarrollo empresarial como: capacitación, especialización y actualización.

Lo antes expuesto se sustenta en que tenemos que reconocer que el entorno se encuentra viviendo una serie de cambios significativos en la ciencia, la tecnología y la economía que influyen en el desarrollo de los pueblos de la Región Puno, ante los cuales el IESTP “José Domingo Choquehuanca” no puede ser indiferente a esta realidad.

El PEI, es una propuesta singular, propia del IESTP “José Domingo Choquehuanca”, resultado de un proceso de diagnóstico, analítico y creativo, que necesita de la participación activa y responsable del personal Directivo liderado por el Director General, además de la participación activa y plena del Jefe de la Unidad Académica, Jefe de la Unidad Administrativa, Secretaría Académica, Coordinador de Área Académica, Personal Docente, Personal Administrativo, Egresados y Estudiantes.

MARCO LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N°28044 - Ley General de Educación.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
- Ley N° 27050. Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública
- Ley N°28740 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley N° 30512 - ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU - que aprueba el Reglamento de la Ley N°30512.
- Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU, Modificatorias de numerales y anexos de la Resolución Viceministerial N° 178-2019-MINEDU Que aprueba la norma técnica denominada “Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”
- Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Administración Pública.
- Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU. – que aprueba los Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica.
- Decreto Supremo N° 011-2019-MINEDU, Que aprueba la modificatoria de artículos y suspenso complementarias del reglamento de la ley 30512 ley de “Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes”, aprobación con Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU.
- Resolución Viceministerial N° 276-2019-MINEDU que aprueba la norma técnica denominada “Condiciones básicas de calidad para el procedimiento del licenciamiento de los institutos de educación superior y las escuelas de educación superior tecnológica”
- R.S. N° 001-2007-ED. Aprueba el proyecto educativo nacional al 2021: La educación que queremos para el Perú

CAPITULO I:

DATOS INSTITUCIONALES

1.1. Denominación

Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico “José Domingo Choquehuanca”.

1.2. Ubicación geográfica

Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “José Domingo Choquehuanca”, se encuentra ubicado en el Jr. Cusco S/N – Barrio Santa Rosa, en el Distrito de José Domingo Choquehuanca, Provincia Azángaro - Región Puno.

1.3. Norma legal de creación y funcionamiento oficial

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “José Domingo Choquehuanca” fue creado por RESOLUCION MINESTERIAL N° 0402-2008-ED de fecha 31 de octubre del 2008.

1.4. Reseña Histórica.

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico José Domingo Choquehuanca, inicia sus actividades en el segundo semestre académico del año 2008, en virtud a la Resolución Ministerial N° 402-2008-ED, que resuelve crear el I.E.S.T.P. José Domingo Choquehuanca en el Distrito del mismo nombre, Provincia de Azángaro Departamento de Puno, ofertando el Programa de Estudios de Computación e Informática.

1.5. Programa de Estudios.

El Programa de Estudio que oferta el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “José Domingo Choquehuanca”, a partir del año 2008, impartida en la actualidad es la siguiente:

1.5.1. Programa de Estudios

- Computación e Informática

1.6. Infraestructura.

1.6.1. Aulas Pedagógicas

N°	Ambiente	Programa de Estudios	Semestre
01	Aula Pedagógica 01	Computación e Informática	I - II
02	Aula Pedagógica 02	Computación e Informática	III - IV
03	Aula Pedagógica 03	Computación e Informática	V - VI
04	Taller Modulo I	Computación e Informática	I - II
05	Laboratorio de Computo Modulo II	Computación e Informática	III - IV
06	Laboratorio de Computo Modulo III	Computación e Informática	V - VI

1.6.2. Ambientes Administrativos

N°	Ambiente
01	Dirección General
02	Secretaria Administrativa
03	Secretaria Académica
04	Jefatura de Unidad Académica y Administrativa
05	Biblioteca
06	Almacén
07	Tópico
08	Guardianía

1.7. Proyecto Educativo Institucional

Constituye una herramienta esencial de planificación incluye: Misión, Visión, Objetivos, valores, metas e intenciones fijadas de acuerdo con los medios y recursos de la Institución en coherencias con las Políticas Nacionales, Regionales y propósitos institucionales articulándose con la propuesta pedagógica y las demandas del entorno de la región de Puno.

1.8. Organización y Gestión Administrativa

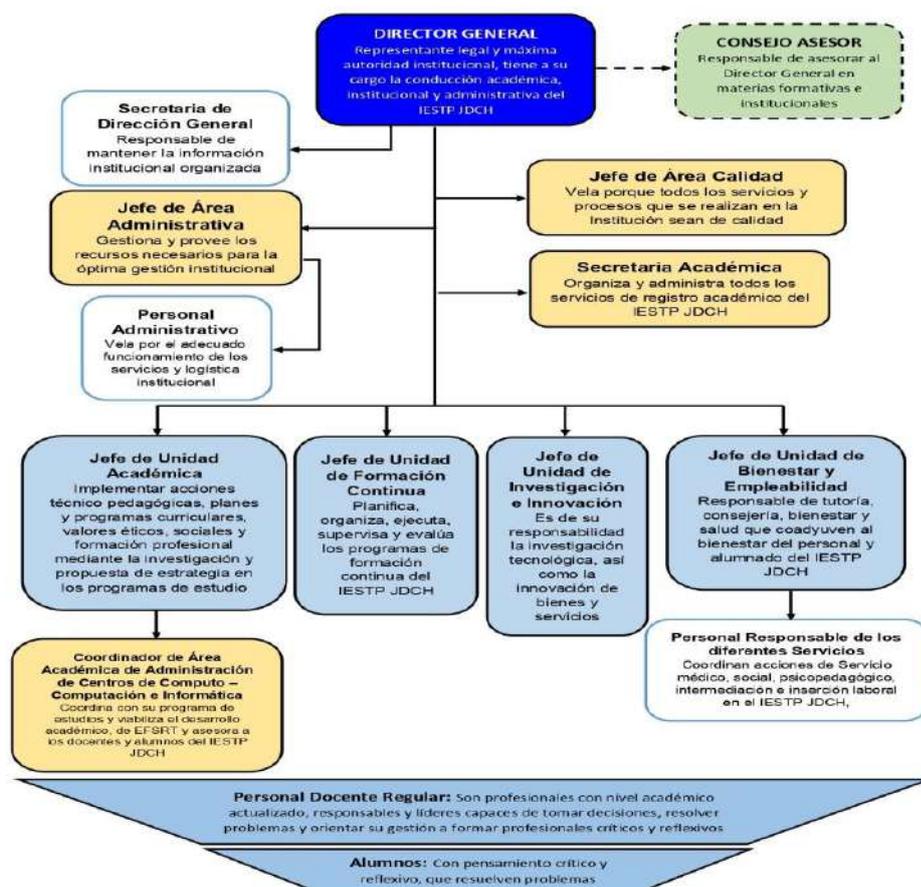
El Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico José Domingo Choquehuanca, cuenta con una estructura organizacional que garantiza una gestión de calidad de los

procesos, identificando cada puesto y función del mismo. Esta estructura se desarrolla para establecer cómo opera la organización en los aspectos: Liderazgo, Cultura Organizacional, Trabajo en Equipo, Personal Idóneo para Cargos Directivos.

1.9. Gestión Docente

La Institución dispone de políticas y procedimientos para la selección, evaluación y promoción de docentes, en función al perfil definido por el Programa de Estudios, ubicados de acuerdo a su formación desempeño y experiencia en cada una de las unidades didácticas; así como también desarrollan actividades complementarias como consejería, proyección social, investigación e innovación tecnológica. Existe además normativa de reconocimiento y promoción de docentes a través de una evaluación continua del desempeño docente.

1.10. Organigrama



CAPITULO II:

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

2.1. Autoevaluación Aspecto Administrativo

Está organizado en base a la asignación del personal por parte de la Municipalidad Distrital de José Domingo Choquehuanca, aprobado su funcionamiento por acuerdo de consejo municipal N° 06-2008-MDJDCH de fecha 15-01-2008 en base al convenio suscrito entre la Dirección Regional De Educación Puno y la Municipalidad Distrital, la misma que se encuentra conformada por secretaria administrativa que realiza también la función de tesorería del instituto y el personal de servicio que también cumple las funciones de guardianía.

El personal administrativo requiere capacitación y actualización en Tecnologías de Información y Comunicación, administración financiera, contable y atención al usuario.

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “José Domingo Choquehuanca”, se encuentra ubicado en el Jr. Cusco S/N – Barrio Santa Rosa, en el Distrito de José Domingo Choquehuanca, Provincia Azángaro - Región Puno, una zona netamente urbana, siendo su estructura física de 13 537.74 M2. de las cuales se encuentra construida en un área promedio de 2275.20 M2., en la cual se encuentran las aulas designadas para los ambientes administrativos, aulas pedagógicas, laboratorios, talleres, coliseo deportivo, etc.

2.2. Análisis FODA

Para evidenciar la problemática del Instituto, así como para identificar y evaluar las capacidades que tiene, para enfrentarla, se ha utilizado la técnica del análisis FODA, a través de la cual se identifican los cambios del ambiente externo en términos de oportunidades y amenazas y, las capacidades del medio interno en términos de fortalezas y debilidades.

2.2.1. FORTALEZAS

- Disponibilidad de Terreno propio.
- Convivencia democrática entre todos los actores de la comunidad educativa del IESTP “JDCH”.
- Trayectoria educativa del IESTP “JDCH” reconocida por parte de instituciones públicas y privadas del distrito y la Región.
- Buena relación con otras instituciones públicas y privadas.
- Se cuenta con áreas deportivas cubiertas.
- Se cuenta con una unidad de transporte para acciones de gestión institucional.
- Estudiantes proactivos.
- Se cuenta con servicios básicos de servicio educativo.
- Existencia de laboratorios por cada módulo formativo.
- Capacitación interna y externa dirigida al estudiante y egresado.
- Contar con docentes con grados académicos.
- Contamos con una tasa educativa acorde a la realidad económica de la población.

2.2.2. DEBILIDADES:

- Escasa oportunidad de inserción al mercado laboral de los egresados a nivel de ámbito de ubicación del IESTP José Domingo Choquehuanca.
- Falta de iniciativa e interés de los egresados para la inserción en el campo laboral relacionados a la informática.
- Falta de servicio de internet.
- No contar con infraestructura apropiada para el desarrollo y crecimiento institucional que dará oportunidad a la creación de nuevos programas de estudio.
- Escaso presupuesto del tesoro público lo que ocasiona falta de estabilidad de personal directivo docente y administrativo.
- Falta de un manual o guía de seguimiento de egresados que faculten tener conocimiento verídico de la situación actual de nuestros egresados.
- No contar con un sistema académico que faciliten el acceso a la información a nuestros usuarios relacionado a la situación académica a diferentes trámites administrativos.

- No contar con el numero necesario de equipamiento tecnológico.
- Falta de convenios para experiencias formativas en situaciones reales de trabajo práctica y trabajo (bolsa de trabajo) de los estudiantes.
- Estudiantes con baja autoestima personal y educativa.
- Falta de personal Docente y Administrativo estable (seguridad, servicio y secretaria).
- Falta de capacitación docente en pedagogía.

2.2.3. OPORTUNIDADES

- Generar condiciones adecuadas para lograr el licenciamiento institucional.
- Desarrollo técnico productivo de la provincia y la región.
- Realizar convenios con instituciones públicas y privadas, para complementaciones académica, para experiencias formativas en situaciones reales de trabajo para inserción laboral y SIS.
- Ofertas de programas de capacitación e innovación tecnológica.
- Oferta educativa gratuita.
- Promover las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo para el autoempleo.
- Existencia de terreno para áreas verdes u recreación convenio con PRONAVEC – MINEDU.
- Programa de beca para estudiantes con escasos recursos económicos.
- Posibilidades de nuevas disposiciones de mejoramiento del concepto del instituto a escuelas de educación superior tecnológica.
- Ampliación de nuevos programas de estudio.
- Gestión de construcción de nueva infraestructura.
- Pasantillas institucionales.
- Participación en ferias empresariales y tecnológicas.

2.2.4. AMENAZAS

- Competencias con institutos con especialidades similares.
- Mala imagen institucional a causa de gestiones anteriores.
- Infraestructura inadecuada para aulas, laboratorios y oficinas administrativas.

- Elevado costo de implemento informáticos del estudiante.
- Limitado interés de algunos estudiantes para acceder al mercado laboral
- Estabilidad laboral de docentes y administrativos.
- Inmigración de la población estudiantil hacia ciudades más grandes.
- Obsolescencia del equipo informático.
- No cumplir con el proceso de licenciamiento conduce al cierre del Instituto.
- Abundante oferta de instituciones de nivel superior privadas en el mercado laboral.

2.3. Autoevaluación por Programas de Estudios.

2.3.1. Computación e Informática

GESTIÓN ESTRATÉGICA

PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
Limitada relación con el sector productivo	Insuficientes convenios para experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de los estudiantes	Dificultad para colocar a los estudiantes en experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Establecer convenios con el sector productivo relacionados con el programa de estudios.
	Escasa voluntad de participación del sector productivo	Dificultad para establecer una relación fluida con el sector productivo	
	Falta de normas que promuevan la participación del sector productivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje	Limita la incorporación del sector productivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Promover iniciativa que facilite la participación del sector productivo en el proceso técnico formativo.

FORMACIÓN INTEGRAL

PROBLEMAS	CAUSAS	EFECTOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
Bajo rendimiento académico por parte de los estudiantes ingresantes.	Deficiencia académica en las Instituciones educativas de procedencia.	Los docentes no logran alcanzar las metas propuestas por el Minedu.	Realizar cursos propedéuticos en complementación de los conocimientos de los estudiantes.
	Docentes con falta de recursos tecnológicos en aula.	Los docentes no cumplen con el desarrollo del contenido silábico.	
	Estudiantes comprometidos en actividades domésticas o laborales.	Poco tiempo dedicado a sus actividades académicas.	Complementar la formación profesional con aulas y bibliotecas virtuales.
Dificultad de uso de las TICs por parte de los estudiantes ingresantes.	Falta de personal especializado en las Instituciones Educativas de procedencia.	Estudiantes con poco conocimiento del uso de las TICs.	Realizar cursos propedéuticos con temas de informática.
	Falta de recursos complementarios al uso de equipos de cómputo (el caso de energía o internet).	Los equipos de cómputo terminan en obsolescencia tecnológica.	Capacitación en el manejo y cuidado de las TICs en las I.E. relacionadas con la institución.
Inestabilidad laboral de la mayoría de docentes de	Inexistencia de nombramientos en el nivel de educación superior tecnológico.	Dificultad para la planificación a largo plazo en el programa de estudio.	Incentivar a las autoridades educativas a promover

programa de estudios.			nombramientos de los docentes contratados.
	Cambio constante de la normatividad de contrato.	Desconcierto y malestar en los docentes contratados.	Gestionar el contrato automático a docentes con varios años de contrato consecutivo.
	Periodos de contrato cortos (semestral).		

SOPORTE INSTITUCIONAL

PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
Tecnología informática cambiante constantemente.	Desarrollo acelerado de plataformas empresariales y educativas para el mejoramiento del servicio.	Falta de actualización en la automatización de procesos académicos.	Promover el desarrollo de proyectos de sistemas de información dirigido a estudiantes.
	Avance acelerado de software y hardware.	El cambio de uno, implica el cambio del otro.	Cambio frecuente de hardware y software.
Deficiencia en el servicio de Internet.	La ubicación institucional no cuenta con tecnología adecuada que facilite el uso del servicio.	Inconvenientes en el uso del servicio no sólo afecta a las instituciones educativas, sino a la comunidad en general.	Convenios/contratos a mediano plazo con proveedores de servicios.
		Excesivos costos en el uso del servicio en otros medios.	Convenios para la instalación de internet.

	Los proveedores del servicio de internet tienen limitaciones geográficas.	búsqueda constante y/o cambio del proveedor.	Establecer contrato que estipule las actividades a cumplir.
	Mala distribución de equipos de comunicación obsoletos en la red institucional	Lentitud en el servicio de la red que dificulta el normal acceso.	Redistribución de la red de acuerdo a estándares de calidad para el servidor y el usuario.

RESULTADOS

PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
Deficiente información para comunicarse con los estudiantes y egresados.	Incompleto y desactualizado directorio de estudiantes y egresados.	Dificultad para comunicarse con los estudiantes con fines académicos y de seguimientos de egresados	Actualización e implantación del directorio de estudiantes y egresados.
Deficiente seguimiento de egresados.	Escasa información actualizada de la demanda de puestos de trabajo.	Dificultad para colocación de egresados en el sector productivo.	Gestionar la comunicación del sector productivo de la demanda de puestos de trabajo al programa de estudio.
	Incompleto y desactualizado de directorio de empresas donde laboran los egresados.	Dificultad las actividades de seguimiento a los egresados.	Establecer un plan de acción de seguimiento de egresados.

	Escasa información del desempeño de los egresados.	Limita la actualización del perfil profesional	
--	--	--	--

CAPITULO III:

PRINCIPIOS E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

3.1. VISIÓN

Al 2022, Ser un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público licenciado con excelente calidad académica con docentes altamente especializados, líderes en la formación de Profesionales Técnicos capaces de investigar, innovar, competir y emprender a nivel nacional, comprometidos con la ciencia, tecnología y medio ambiente.

3.2. MISIÓN

Somos una Institución que brinda a los estudiantes una formación en ciencia y tecnología que favorece al desarrollo individual, contribuyendo en la productividad y competitividad para el desarrollo de la región y del país ofertando una formación de calidad que responde a los requerimientos del sector productivo promoviendo la investigación aplicada, innovación y emprendimiento.

3.3. Valores

En el I.E.S.T.P. José Domingo Choquehuanca nos regimos por los siguientes valores:

3.3.1. Valores Colectivos

a) Responsabilidad.

- Cumplir con las normas, horarios, funciones asignadas, establecidos en el reglamento interno institucional dentro y fuera de la misma.

b) Respeto.

- Valorar de manera plena la dignidad humana sin causar ofensa o perjuicio alguno en el marco de normas de convivencia.

c) Ética.

- Conservar una educación promotora de valores de paz, justicia, honestidad a las normas de convivencia, que fortalecen la conciencia moral individual.

d) Tolerancia.

- Actitud de los integrantes de la institución para que respeten las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas aunque no coincidan con las propias.

3.3.2. Valores Individuales

a) Cooperación.

- Propiciar el trabajo en equipo para el logro de objetivos y metas de la institución.

b) Puntualidad.

- Ser disciplinados relacionados con el tiempo para cumplir con las obligaciones en su debida oportunidad en la institución.

c) Lealtad.

- Ser leal a los principios y objetivos institucionales.

e) Identificación.

- El conjunto de características o atributos que configuran el ser institucional, no sólo los presentes sino también los acumulados, que constituyen el acervo histórico.

3.4. Políticas

- a)** Promover una cultura de calidad que permita crear un clima organizacional que nos lleve a la excelencia académica, basado en los valores que se comparten y en el compromiso de generar en los miembros de la comunidad iniciativas que permitan el funcionamiento organizacional.
- b)** Elaborar, aprobar y actualizar permanentemente el proyecto educativo institucional en coherencia con las políticas nacionales y propósitos institucionales, articulando su propuesta pedagógica a las demandas de las actividades productivas y tecnológicas.
- c)** Asignar recursos económicos para el sostenimiento de los procesos educativos, que permitan lograr los objetivos institucionales, mediante el cumplimiento de las metas presupuestales establecidas.
- d)** Desarrollar competencias laborales y capacidades emprendedoras que respondan a las características y demandas del sector productivo.
- e)** Otorgar títulos a nombre de la nación que reflejen el éxito de la oferta educativa institucional, favoreciendo la adecuación ocupacional con calidad en concordancia con el sistema educativo nacional.

CAPITULO IV:

PROPUESTA PEDAGÓGICA

4.1. Fines de Servicio Educativo.

Nuestro propósito para el servicio educativo del IESTP “José Domingo Choquehuanca” es una formación integral, intercultural, especializada, inclusiva y en igualdad de oportunidades, que den la oportunidad a nuestros egresados tener un adecuado desenvolvimiento en el mercado laboral, actuando de manera ética, eficiente y eficaz, mediante el desarrollo de competencias con énfasis en la práctica, la investigación aplicada a la especialidad, la innovación tecnológica y la participación de la comunidad educativa y su entorno.

4.2. Principios en que se sustenta.

- a) **Calidad educativa.** Es una virtud del IESTP “José Domingo Choquehuanca” para amoldarse a las demandas del entorno que le rodea y a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.
- b) **Pertinencia.** Se involucra en la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo y servicios a nivel local, regional y nacional.
- c) **Inclusión social.** Permite relacionarse con personas, sin discriminación alguna, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la Educación Superior Tecnológica.

- d) Transparencia.** El IESTP “José Domingo Choquehuanca” tiene la demanda de poder generar sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizada que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.
- e) Equidad.** Se pretende que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, buscara el trato igualitario al personal que brinda el Servicio Educativo.
- f) Mérito.** Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.

4.3. Fundamento del currículo.

4.3.1. Características del enfoque pedagógico.

- Se fundamenta en las demandas del sector productivo teniendo como referente directo los requerimientos actuales y futuros del mercado laboral, busca la adquisición de competencias que involucran el manejo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan un desempeño laboral eficiente y eficaz, es decir, una formación integral, adoptando las tecnologías de información y comunicación como herramientas de apoyo a la gestión pedagógica, institucional y administrativa.
- Considera al estudiante como el protagonista de los objetivos de la política educativa y de formación, que construye o reconstruye su proceso de aprendizaje para el logro de las competencias, siendo un sujeto activo cuando analiza, explora, descubre, opera o inventa.
- Los docentes del IESTP “José Domingo Choquehuanca” son agentes clave para la construcción del proceso de enseñanza - aprendizaje, organizan el tratamiento pedagógico y didáctico para guiar a los estudiantes en el desarrollo de las competencias, por lo que deben contar con las competencias adecuadas, tanto de su especialidad como en didáctica, constituyendo uno de los medios para el logro de las competencias del Programa de Estudios.

4.3.2. Programa de estudio de Computación e Informática.

El programa de estudios del IESTP “José Domingo Choquehuanca” son el conjunto de unidades de competencias contempladas en el Catálogo Educativo de la oferta formativo, organizadas por niveles que conducen a la obtención de grado y/o título y se implementan mediante planes de estudios.

Características

El desarrollo del Programa de estudios, en el marco de la autonomía del instituto, cumple las siguientes características:

- Se encuentran organizados en unidades de competencias, asociados a un sector productivo y clasificado por niveles formativos.
- Como parte de su contenido, establece las competencias del perfil de egreso del estudiante, expresado en los resultados de aprendizaje a lograr.
- Contienen el número mínimo de créditos y de horas de formación correspondientes al nivel formativo.
- Cumplen los estándares de competencias mínimos contenidos en el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa De La Educación Superior Tecnológica Y Técnico-Productiva, definidas con el sector productivo mediante la aplicación de metodología del análisis funcional.
- Su denominación se realiza de acuerdo a lo establecido en el Catálogo de la Oferta Formativa De La Educación Superior Tecnológica Y Técnico-Productiva.

4.4. Itinerario de programa de estudios.

El itinerario formativo de los programas tiene una duración de 03 años; debiendo actualizarse permanentemente y modificarse cuando lo amerite.

4.4.1. Itinerario de Computación e Informática

	Módulos	Unidades didácticas	Horas por semestre						Créditos		Horas		
			I	II	III	IV	V	VI	Créditos U.D. :	Créditos Módulo	Horas U.D.	Total de Horas	
			FORMACIÓN ESPECÍFICA (Módulos Técnico Profesionales)	MP No. 01 Gestión de Soporte Técnico, Seguridad y Tecnologías de la Información y Comunicación	Organización y Administración del Soporte Técnico	4						3	31
Integración de las Tecnologías de Información y Comunicación	4								3	72			
Mantenimiento de Equipos de Cómputo	6								4	108			
Reparación de Equipos de Cómputo		6							4	108			
Didáctica en el Uso de Recursos Informáticos		2							2	36			
Diseño de Redes de Comunicación	5								4	90			
Instalación y configuración de redes de comunicación		4							3	72			
Herramientas de Gestión de Redes de Comunicación		3							2	54			
Seguridad Informática	3								2	54			
Administración de Redes		2							2	36			
Software de Servidores de Red		3							2	54			
MP No.02 Desarrollo de Software y Gestión de Base de Datos	Análisis y Diseño de Sistemas				6				5	35	108	828	
	Herramientas de Desarrollo de Software				6				4		108		
	Taller de Base de Datos				4				3		72		
	Metodologías de Desarrollo de Software					2			2		36		
	Taller de Programación Concurrente					8			6		144		
	Taller de Programación Distribuida					8			6		144		
	Lógica de Programación				2				2		36		
	Taller de Modelamiento de Software				4				3		72		
Administración de Base de Datos					6			4	108				
MP No. 03 Gestión de Aplicaciones para Internet y Producción Multimedia	Diseño Gráfico						5		4	35	90	846	
	Animación de Gráficos						5		4		90		
	Herramientas Multimedia						4		3		72		
	Producción Audiovisual							6	4		108		
	Diseño Web						4		3		72		
	Taller de Programación Web							10	8		180		
	Comercio Electrónico							3	2		54		
	Aplicaciones Móviles							4	3		72		
	Gestión y Administración Web						6		4		108		
HORAS	TOTAL HORAS Módulos Técnico Profesionales			22	20	22	24	24	23	101	101	2430	2430
	TOTAL HORAS Módulos Transversales			8	10	8	6	6	7	33	33	810	810
	TOTAL HORAS SEMANALES			30	30	30	30	30	30				
	TOTAL HORAS Y CRÉDITOS			540	540	540	540	540	540	134	134	3240	3240

4.4.2. Módulos Transversales

MÓDULOS EDUCATIVOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	SEMESTRE						UNIDADES DIDÁCTICAS		MÓDULOS EDUCATIVOS		TOTAL HORAS		
		I	II	III	IV	V	VI	HORAS	CRÉDITOS	HORAS	CRÉDITOS			
(Módulos Transversales)	COMUNICACIÓN	Técnicas de comunicación	2					36	1.5	72	3	810		
		Interpretación y producción de textos		2				36	1.5					
	MATEMÁTICA	Lógica y funciones	2					36	1.5	72	3			
		Estadística general		2				36	1.5					
	SOCIEDAD Y ECONOMÍA	Sociedad y economía en la globalización			3			54	2	54	2			
	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIDO	Medio ambiente y desarrollo sostenible			3			54	2	54	2			
	ACTIVIDADES	Cultura física y deporte	2					36	1.5	72	3			
		Cultura artística		2				36	1.5					
	INFORMÁTICA	Informática e internet	2					36	1.5	72	3			
		Ofimática		2				36	1.5					
	IDIOMA EXTRANJERO	Comunicación interpersonal				2		36	1.5	72	3			
		Comunicación empresarial					2	36	1.5					
	INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA	Fundamentos de investigación		2				36	1.5	144	6			
		Investigación e innovación tecnológica			2			36	1.5					
Proyectos de investigación e innovación tecnológica					4		72	3						
RELACIONES EN EL ENTORNO DEL TRABAJO	Comportamiento ético					2	36	1.5	72	3				
	Liderazgo y trabajo en equipo					2	36	1.5						
GESTIÓN EMPRESARIAL	Organización y constitución de empresas					2	36	1.5	72	3				
	Proyecto empresarial					2	36	1.5						
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	Legislación e inserción laboral					3	54	2	54	2				
(Módulos Técnico Profesionales)	MTP No. 1											2430		
	MTP No. 2													
	MTP No. n													
	TOTAL HORAS Y CRÉDITOS DE MÓDULOS TRANSVERSALES			8	10	8	6	6	7	810	33		810	33
	TOTAL HORAS Y CRÉDITOS DE MÓDULOS TÉCNICO PROFESIONALES			22	20	22	24	24	23	2430	101		2430	101
	TOTAL HORAS SEMANALES			30	30	30	30	30	30					
TOTAL GENERAL			540	540	540	540	540	540	3240	134	3240	134	3240	

CAPITULO V:

PROPUESTA DE GESTIÓN

5.1. Objetivo Estratégico

5.1.1. Definición

En particular, implica impulsar la conducción de la institución hacia determinadas metas a partir de una planificación para lo que resultan necesarios saberes, habilidades y experiencias respecto, así como las prácticas y mecanismos utilizados por la comunidad educativa. En este punto, en estrecha relación con la actividad de conducción, el concepto de planificación cobra importancia debido a que permite el desarrollo de las acciones de conducción-administración y gestión, ya sean educativas o escolares. En la gestión institucional, la planificación hace posible la dirección de todo el proceso institucional, y resulta muy necesaria cuando se intenta producir cambios en el quehacer cotidiano. La planificación institucional hace referencia a la previsión de las acciones que serán ejecutadas en un establecimiento educativo con el propósito de alcanzar objetivos fijados por el equipo de conducción. Tales acciones deberían estar destinadas a influir positivamente en la institución y en las condiciones de enseñanza y aprendizaje que en ella imperan, el plan de mejoramiento debe permitir ratificar en qué etapa se encuentra cada una de las áreas de gestión, debe ser focalizado y comprensivo, es decir, capaz de reforzar las áreas deficitarias, enfatizando aquellas que impacten efectivamente en el mejoramiento de la gestión institucional.

5.2. Programas de metas, actividades, medios de verificación y Responsables

5.2.1. Dimensión: Gestión Estratégica

Objetivo Estratégico N° 01: Planificar y gestionar un sistema para el aseguramiento de la calidad educativa del programa de estudio acorde con la demanda del sector productivo.

Metas	Actividades	Medios de Verificación	Responsables	Financiamiento			Cronograma Anual					
				Propios	Canon	Donación	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1.- Implementar un plan de mejora del clima laboral a través de la práctica de los valores institucionales y los principios de transparencia, equidad y reconocimiento al mérito o productividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar información • Elaborar el plan de mejora del clima organizacional • Sensibilizar al personal del instituto • Implementar el plan de mejora del clima organizacional. • Evaluación del plan de mejora 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de mejora del clima laboral • Evaluación de cumplimiento de metas del plan de mejora 	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Jefe Unidad Académica. • Jefe Unidad Administrativa 	x			x	x	x	x	x	x
2.- Implementar un plan de integración e identidad institucional a través de eventos de confraternidad en los días festivos del calendario con la participación de todos los estamentos del IESTP José Domingo Choquehuanca.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar información • Elaborar el plan de integración e identidad • Sensibilizar al personal del instituto • Implementar el plan integración e identidad. Evaluación del plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de integración e identidad institucional • Evaluación de cumplimiento de metas 	<ul style="list-style-type: none"> • Plana Directiva • Plana Jerárquica • Plana Administrativa • Plana Docente y estudiantes 	x			x	x	x	x	x	x
3.- Implementar un plan de actualización constante del sitio web del Instituto para brindar información multimedia	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el plan de constante actualización del sitio web • Recopilar información • Selección y síntesis de información 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de actualización constante de sitio web • Evaluación de cumplimiento de metas 	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Administrador web (Docente encargado) 	x			x	x	x	x	x	x

información de las diferentes actividades, académicas, investigaciones, servicios, eventos, convenios, etc., para estudiantes, egresados y el sector productivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de información 											
4- Implementar un libro de reclamaciones o buzón de sugerencias tanto en físico como en la web, que permita conocer el grado de satisfacción o insatisfacción de los estudiantes y egresados respecto a la calidad de servicio educativo para aplicar medidas correctivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el plan para implementar el libro de reclamaciones o quejas • Sensibilizar al personal del instituto • Implementar el plan. • Evaluación del plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Buzón de sugerencias • Libro de reclamaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Jefe de unidad académica • Jefe Unidad Administrativa 	x			x	x	x	x	x	x
5.- Implementar un plan de mejora en los procesos administrativos, para simplificar y eliminar el uso de una serie de procedimientos innecesarios con la finalidad de mejorar	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar información • Elaborar el plan de mejora • Sensibilizar al personal administrativo • Implementar el plan. de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de mejora de los procesos administrativos. • Evaluación de cumplimiento de metas 	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Jefe Unidad Administrativa 	x			x		x		x	

la calidad del servicio al usuario.												
6.- Planificar el gasto anual con parámetros que prioricen garantizar el funcionamiento, sostenibilidad, continuidad y calidad de los programas de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar información • Elaborar del plan anual con todos sus componentes • Implementar el plan • Evaluación del plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan anual de gastos priorizados. • Evaluación del plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Jefe Unidad Administrativa 	x			x	x	x	x	x	x
7- Realizar como mínimo un (1) convenios y/o alianzas estratégicas con empresas e instituciones a nivel local, regional, nacional e internacional, para intercambiar experiencias, complementar servicios y/o desarrollar proyectos de investigación y/o productivos en forma conjunta.	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de empresas o instituciones • Gestionar convenios • Establecer negociaciones • Celebrar convenios 	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios o alianzas estratégicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Jefe Unidad Académica. 	x			x	x	x	x	x	x
8.- Establecer mínimamente 02 convenios anuales con empresas e instituciones estratégicas y	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de empresas o instituciones • Gestionar convenios • Establecer negociaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios para experiencias formativas en situaciones reales de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Plana Directiva • Plana Jerárquica • Plana Administrativa • Plana Docente y estudiantes 	x			x	x	x	x	x	x

competitivas, relacionados con los programas de estudio que ofrece el Instituto, que posibilite el acceso de los educandos a experiencias formativas y/o empleo.	<ul style="list-style-type: none"> • Celebrar convenio en situaciones reales de trabajo 												
9.- Implementar el plan de posicionamiento del IESTP José Domingo Choquehuanca en el departamento de Puno.	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir el plan de posicionamiento. • Formar equipos de trabajo. • Implementar el plan. • Evaluación del plan de mejora 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de posicionamiento • Evaluación de cumplimiento de metas 	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Jefe Unidad Administrativa • Encargado de Imagen Institucional 	x		x	x	x	x	x	x	x	x

5.2.2. Dimensión: Formación Integral

Objetivo Estratégico N° 02: Gestionar y desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje de calidad, investigación aplicada, innovación y proyectos productivos, bajo el soporte de docentes competentes, seguimiento a estudiantes y egresados.

Metas	Actividades	Medios de Verificación	Responsables	Financiamiento			Cronograma Anual						
				Propios	Canon	Donación	2019	2020	2021	2022	2023	2024	

<p>10.- Implementar un plan de mejora continua al proceso de captación de postulantes al IESTP José Domingo Choquehuanca con la finalidad de aumentar progresivamente el número que permita seleccionar estudiantes para el programa de estudio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar información • Elaborar el plan de mejora del proceso de captación de alumnos • Implementar el plan. • Evaluación del plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Admisión 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de mejora continua del proceso de captación de postulantes • Evaluación de cumplimiento de metas 	<p>X</p>			<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>
<p>11.- Consensuar e Institucionalizar un código de ética del personal jerárquico, docente y personal administrativo del IESTP José Domingo Choquehuanca y establecer los mecanismos de cumplimiento por parte de los miembros de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada de reflexión de ética profesional • Consensuar código de ética • Implementar aplicación de código de ética • Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Ética (Docentes y Estudiantes). 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento Institucional • Evaluación del cumplimiento 	<p>X</p>			<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>
<p>12.- Diseñar e implementar un mecanismo de motivación del personal docente y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar información • Elaborar el plan de motivación • Sensibilizar al personal del instituto 	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Jefe Unidad Académica 	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismo de motivación • evaluación del mecanismo 	<p>X</p>								

administrativo que promueva la productividad y el cultivo de valores del desarrollo humano y organizacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el plan valuación del plan 											
13.- Implementar un plan de desarrollo de la cultura de la investigación aplicada e innovación en docentes para la publicación de una revista de investigación científica.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar información • Elaborar el plan de desarrollo de la cultura de investigación • Sensibilizar al personal del instituto • Implementar el plan valuación del plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Jefe Unidad Académica. • Jefe de unidad de investigación 	Revista científica.	x			x	x	x	x	x	x
14.- Implementar un plan promotor de elaboración y ejecución de proyectos productivos y sostenibles, en el cual se establezcan las condiciones, mecanismos e incentivos necesarios de tipo económico y profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar información • Elaborar el plan promotor de elaboración y ejecución de proyectos productivos • Sensibilizar al personal del instituto • Implementar el plan valuación del plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Jefe Unidad Académica. • Jefe de unidad de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de desarrollo de la cultura de la investigación • Evaluación de cumplimiento de metas 	x			x	x	x	x	x	x
15.- Establecer un manual de seguimiento a los egresados de cada uno de los programas	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar información disponible • Elaboración de sistema de seguimiento de egresados 	<ul style="list-style-type: none"> • Director general • Secretaria Académica 	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de seguimiento de egresados 	x			x	x	x	x	x	x

de estudio con la finalidad de contar con una base de datos real y disponible.	<ul style="list-style-type: none"> Implementar sistema valuación 												
16.- Implementar políticas y plan de acciones de cuidado del medio ambiente al interior y exterior del IESTP “José Domingo Choquehuanca”.	<ul style="list-style-type: none"> Analizar situación actual Diseño de pollitas Elaborar el plan de cuidado de medio ambiente Sensibilizar al personal del instituto Implementar el plan valuación del plan 	<ul style="list-style-type: none"> Director General Jefe de unidad administrativa Responsable de Unidad Didáctica 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de cumplimiento de metas 	x		x	x	x	x	x	x	x	x

5.2.3. Dimensión: Soporte Institucional

Objetivo Estratégico N° 03: Planificar y gestionar el mantenimiento y la disponibilidad de la infraestructura, equipamiento, recursos materiales, tecnológicos y servicio de bienestar para el aseguramiento de la calidad educativa

Metas	Actividades	Medios de Verificación	Responsables	Financiamiento			Cronograma Anual					
				Propios	Canon	Donación	2019	2020	2021	2022	2023	2024

<p>17.- Implementar un plan de mejora y mantenimiento de la infraestructura equipamiento de: aulas, talleres, laboratorios en el programa de estudios que no cumplan las condiciones básicas de calidad para brindar el servicio educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar situación actual • Elaborar el plan de mejora de la infraestructura y equipamiento • Implementar el plan • Evaluación del plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Jefe Unidad Académica. • Jefe Unidad Administrativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de mejora de la infraestructura y equipamiento • Evaluación de cumplimiento de metas 	x		x		x	x	x	x	x
<p>18.- Implementar un plan de servicio de bienestar estudiantil a través asistencia social y programas de tutoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar situación actual • Elaborar plan de servicio de bienestar estudiantil • Implementar el plan • Firma de convenios con sector salud • Evaluación del plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Jefe Unidad de formación continua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de bienestar implementado. • Evaluación de cumplimiento de metas. 	x			x	x	x	x	x	x
<p>19.- Gestionar e Implementar un aula virtual que permita brindar la educación a distancia en el IESTP José Domingo Choquehuanca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar información • Elaborar el plan de implementación de aula virtual • Implementar el plan • Evaluación del plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Jefe Unidad Académica. • Jefe Unidad Administrativa • Administrador Web 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de bienestar implementado 	x			x	x	x	x	x	x
<p>20.- Gestionar e implementar una Biblioteca virtual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar demanda 	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Jefe Unidad Académica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca virtual 	x			x					

que permita a los estudiantes y docentes acceder a libros e investigaciones en forma digital, así como mostrar investigaciones de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el plan implementación de biblioteca virtual • Implementar el plan • Evaluación del plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe Unidad Administrativa 										
21.- Gestionar e implementar un plan de mejora la calidad de servicio del internet dentro de la institución a través del incremento del ancho de banda, capacidad de recepción y emisión de información y conectividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar situación actual • Elaborar el plan de implementación de mejoras de la calidad del servicio de internet • Implementar el plan • Evaluación del plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Jefe Unidad Académica. • Jefe Unidad Administrativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de internet mejorado 	x			x	x	x	x	x	x

5.2.4. Dimensión: Resultados

Objetivo Estratégico N° 04: Sistematizar la pertinencia de la oferta formativa.

Metas	Actividades	Medios de Verificación	Responsables	Financiamiento	Cronograma Anual
-------	-------------	------------------------	--------------	----------------	------------------

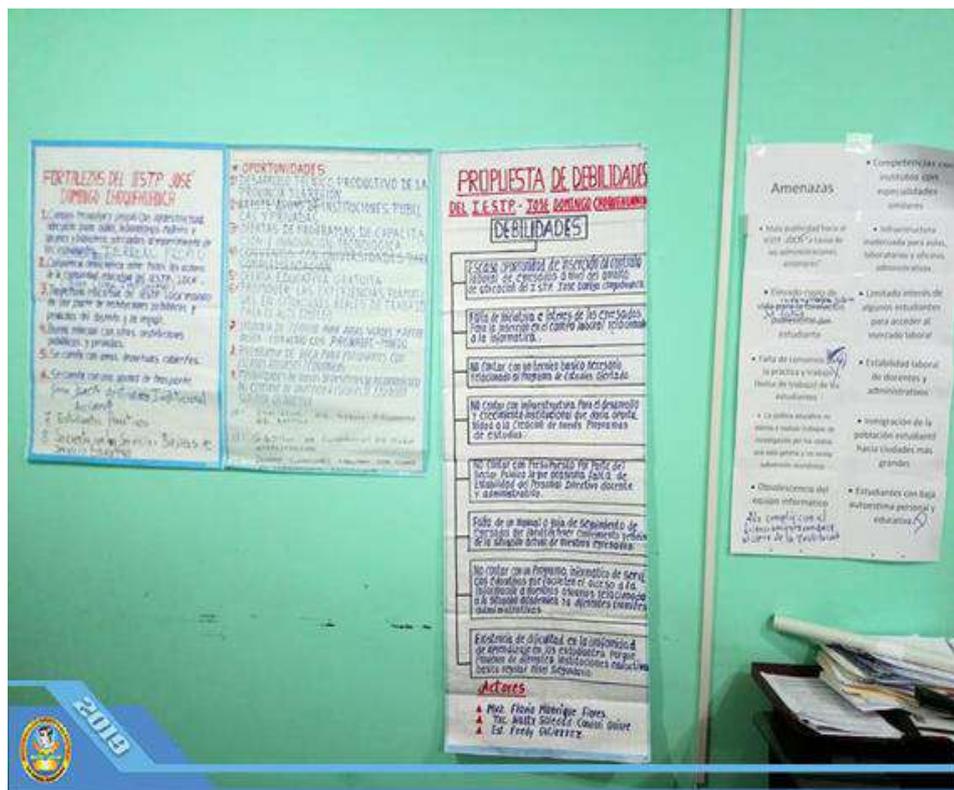
				Propios	Canon	Donación	2019	2020	2021	2022	2023	2024
22.- Elaborar y ejecutar un plan de verificación del perfil del egresado del programa de estudio con el aporte del sector productivo e indicadores prácticos	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar situación actual • Elaborar el plan de verificación del perfil del egresado • Implementar el plan • Evaluación del plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Jefe Unidad Académica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de verificación del perfil del egresado de los programas de estudio. • Evaluación de cumplimiento de metas. 	X		X		X		X		X
23.- implementar una base de datos para determinar el nivel de empleabilidad y ocupabilidad de los egresados del programa de estudios del I.E.S.T.P. José Domingo Choquehuanca.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar situación actual • Elaborar el plan determinar el nivel de empleabilidad y ocupabilidad • Implementar el plan • Evaluación del plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Jefe de Secretaria Académica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos para determinar el nivel de empleabilidad y ocupabilidad. 	X			X	X	X	X	X	X
24.- Reajustar y actualizar los perfiles profesionales de los programas de estudio de acuerdo a la	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar situación actual • Reajustar perfiles según experiencia • Actualizar perfiles según demanda del sector productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Jefe Unidad Académica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Perfiles profesionales de programas de estudio actualizados. 	X			X	X	X	X	X	X

demanda del sector productivo y la relación lógica de los contenidos.												
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ANEXOS (EVIDENCIAS)



Diagnóstico de situación Actual – IESTP – José Domingo Choquehuanca



Análisis del FODA del IESTP – José Domingo Choquehuanca



Análisis del FODA del IESTP – José Domingo Choquehuanca



Auto Evaluación del Programa de Estudios de Computación e Informática



Gestión Estratégica, Formación Integral, Soporte y Resultados



Propuesta de Gestión